



## Publicaciones del DOF relacionadas con el Comercio Exterior



Lunes 20 de Mayo de 2002

**DECLARATORIA de vigencia de la Norma Mexicana NMX-SAA-14001-IMNC-2002.**

**Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Dirección General de Normas.**

### **DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LA NORMA MEXICANA QUE SE INDICA**

La Secretaría de Economía por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en los artículos 34 fracciones XIII y XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51-A, 54, 66 fracciones III y V de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 23 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría y habiéndose satisfecho el procedimiento previsto por la ley de la materia para estos efectos, expide la declaratoria de vigencia de la norma mexicana que se lista a continuación, misma que ha sido elaborada, aprobada y publicada como proyecto de norma mexicana bajo la responsabilidad del organismo nacional de normalización denominado Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC), lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores, consumidores y del público en general. El texto completo de la norma que se indica puede ser adquirido en la sede de dicha asociación ubicada en Manuel Ma. Contreras 133, piso 6, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, código postal 06470, México, D.F., o consultado gratuitamente en la biblioteca de la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, código postal 53950, Estado de México.

La presente Norma entrará en vigor 60 días después de la publicación de esta Declaratoria de vigencia en el **Diario Oficial de la Federación**.

#### **CLAVE O CODIGO**

#### **TITULO DE LA NORMA**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| NMX-SAA-14001-IMNC-2002                                                                                                                                                                                                                                                            | SISTEMAS DE GESTION AMBIENTAL-ESPECIFICACION CON ORIENTACION PARA SU USO (CANCELA A LA NMX-SAA-001-1998-IMNC). |
| <b>Campo de aplicación</b>                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                |
| Esta Norma Mexicana especifica los requisitos relativos a un sistema de gestión ambiental para permitir que una organización formule una política y unos objetivos, teniendo en cuenta los requisitos legales y la información relativa a los impactos ambientales significativos. |                                                                                                                |
| <b>Concordancia con normas internacionales</b>                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                |
| Esta Norma Mexicana es idéntica a la Norma Internacional ISO 14001:1996.                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                |

México, D.F., a 9 de mayo de 2002.- El Director General, **Miguel Aguilar Romo**.- Rúbrica.